

documentos

FECHA _____

HORA _____

Boletín N° _____

OFICINA DE DIFUSION Y CULTURA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

D I S C U R S O
DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
EN EL ACTO INAUGURAL DE LA
COMISION ESPECIAL COORDINADORA PARA AMERICA LATINA
(CECLA)

(CHILE) Viña del Mar a 15 de Mayo de 1969.

Señores Ministros, señores Delegados:

Nada puede ser más grato para mí que saludar en nombre del Gobierno y del pueblo de Chile, a los representantes de los Gobiernos y los pueblos más cercanos al nuestro: cercanos en la tierra, en la sangre y en el espíritu: unidos además por intereses comunes, por la historia pasada y la que estamos haciendo: dirigidos todos por la vocación de cumplir, a través de actos, con la gran identidad latinoamericana.

Esta reunión es congruente con las que, en esta ciudad y en otras, hemos realizado durante los últimos años. No se superpone a ellas ni las contradice: es su consecuencia natural, pero a la vez importa un evidente progreso en la definición de los intereses, ideas y objetivos latinoamericanos y en los medios para cumplirlos.

El hecho de que esta reunión concierna a nuestras relaciones comunes con los Estados Unidos de América, y que a la vez no esté presente en ella nuestro interlocutor, merece una referencia expresa. La lógica de las anteriores conferencias a que hice alusión, en especial la de Presidentes en Punta del Este y la CIES en la propia Viña del Mar, apuntaba a la necesidad de clarificación de nuestras actitudes en un foro latinoamericano como el de CECLA. Estados Unidos mismo lo comprendió así al suscitarse la idea de la presente reunión, y así lo manifestaron sus más altos personeros. Esta Conferencia, por último, prepara los términos de nuestra posición para un diálogo directo con Estados Unidos.

América Latina debe concertar su voz y su acción. Si no lo hace existirá un elemento permanente de desorden y frustración, que repercutirá de una manera creciente en nuestra vida como naciones y perturbará a toda la comunidad internacional. Es esa también condición esencial de su desarrollo autónomo, no sólo económico sino de expansión humana. El que no ocurra así sería un riesgo para la humanidad, pues una América Latina **desposeída de bienes y de seguridad** incurriría probablen-

te en el antiguo axioma: que "nadie es más peligroso para el que posee bienes o poder que aquél que nada tiene que perder".

Este Continente vive una profunda crisis. La coyuntura histórica no puede ser más difícil y al mismo tiempo más apasionante. Presiones externas e internas, ideas en marcha y aspiraciones incontenibles, mayor conciencia en las masas y más conocimientos, información y estímulos. Todo está madurando velozmente en medio de enormes posibilidades y dramáticos contrastes. Crece la rebeldía y lo que hace pocos años era casi un sueño, hoy parecen moderadas reivindicaciones.

Estas fuerzas no pueden ser sólo aplastadas. Deben ser orientadas hacia la creación de una conciencia nueva.

El desplazamiento de los movimientos irracionales, y su reemplazo por estrategias capaces de obtener la plena independencia y el pleno desarrollo común, ofrecen a los hombres y mujeres de este continente una vocación que en vano buscarían en la destrucción y la violencia como método y sistema.

Para todo ello no son una respuesta las palabras ya gastadas, ni las buenas intenciones. Los pueblos exigen ideas que orienten y acciones que justifiquen su vida. Los jóvenes, sobre todo, que pueblan este continente sin saber si tienen o no un destino, deben recibir proposiciones directas de tareas que absorban sus energías y justifiquen su dedicación. Esos programas deben estar movidos por decisiones políticas significativas e irreversibles. Estas son las que se esperan que surjan en una Conferencia como esta. Porque no hay paz, ni hay reflexión ni hay racionalidad posible en vastos conglomerados convulsionados por la miseria, el dolor, la ignorancia, donde falta la fe y por ende el coraje, la decisión de triunfo y el espíritu de sacrificio. De ahí la importancia de las conclusiones a que

lleguemos en conjunto.

El consenso entre países vinculados por toda clase de intereses y memorias, como son los latinoamericanos, tiene una facultad creadora en el sentido político internacional y nacional. El consenso latinoamericano crea la legitimidad de los postulados comunes. Por eso es que los acuerdos a que lleguemos en las materias de que trata esta Conferencia constituyen un paso más y muy decisivo hacia una Carta común que nos una entre nosotros y respecto de otros.

Nos hemos reunido para concordar en materias específicas, positivas, que signifiquen desarrollo económico, progreso social, exclusión de la violencia y de la miseria. No estamos juntos sólo para quejarnos, para levantar un acta de cargos contra las potencias que han sido incapaces de lograr un alto desarrollo. Los enjuiciamientos teóricos no satisfacen ya a nadie. En cambio, establecer los términos racionales de una relación económica, financiera y comercial satisfactoria para América Latina sí que tiene un sentido moral a la vez que físico: significa más educación para nuestros pueblos, más posibilidades de crecimientos económico individual y colectivo, más salud para cada uno de los habitantes de nuestros países. Reemplacemos así la recriminación continua a través de diagnósticos inagotables, asumiendo la responsabilidad de nuestro propio destino y señalando los caminos a seguir.

No continuemos culpando a otros, cuyas culpas ya conocemos. Sepamos que nunca el progreso vendrá por la ayuda que nos den, sino por que queramos y sepamos defender y luchar por conseguir nuestros objetivos para los cuales buscamos la necesaria cooperación

No esperemos que otros nos digan cómo nos van a ayudar. Digamos nosotros cómo nos vamos a levantar y así el diálogo será útil y será digno. No miremos tanto hacia afuera para medir nuestra acción. Tengamos el valor de hacerla surgir en nuestro propio pecho.

Considero que hay suficientes razones para no estar conformes con los términos en que se han configurado las relaciones entre América Latina, Estados Unidos y las grandes potencias.

Esto no solamente es responsabilidad ajena. En una medida decisiva es de responsabilidad nuestra, por no haber definido, planteado y defendido nuestros principios y derechos con claridad, unidad y vigor.

Permítanme detenerme ahora en lo que considero nuestros deberes.

Nuestro primer deber como naciones y Estados Latinoamericanos consiste en afirmar nuestra vida independiente. Hemos nacido como países por el ánimo de los hombres que hendieron la tierra, fundaron ciudades, cruzaron razas y construyeron un cuerpo de valores morales y humanos que es el mismo para todo el Continente.

Preservar todo esto es deber de Latinoamérica. No del resto del mundo. Serán los esfuerzos y sacrificios latinoamericanos y será el entusiasmo de quienes prevén un futuro real para la región lo que mantendrá a nuestros países cohesionados como organismos vivientes, no como saldos del pasado o eternos prematuros.

Pero el problema está en que Latinoamérica, para ser independiente en la plenitud no sólo política de la expresión,

debe crecer. Y para crecer debe enfrentarse, sin complejos y en un mismo nivel cooperando, negociando, participando o disintiendo, con todos los países desarrollados; no sólo con los Estados Unidos.

Ello requiere una posición conjunta latinoamericana.

Las condiciones del entendimiento nacerán así de una conversación negociada con las potencias mayores: y no serán, como lo han sido, a veces por nuestra propia responsabilidad, el resultado de la decisión unilateral de aquellas potencias.

Para que América Latina se realice como quiere, la cooperación que reciba debe surgir de un acuerdo entre dos partes autónomas, y no del monólogo, por brillante que sea, de una de ellas, a la cual los demás países, a falta de algo mejor, se adhieran sin alternativas.

El destino histórico de nuestro Continente se está jugando ahora y se ganará o se perderá en los próximos años. Esta no es una frase.

Ninguna de las divisiones que hoy distribuyen a los países por motivos políticos, ideológicos o geográficos es tan amplia o tan rica como para acogernos y sustentarnos exclusivamente. Ninguno de los organismos parciales existentes puede representar cabalmente lo que somos y admitir sin trabas lo que seremos.

Sólo un conglomerado de propósitos, de medidas, de valores y de legitimidad netamente latinoamericano permitirá nuestra salvación histórica como un conjunto y, por lo tanto, de cada uno de los países que la forman.

El sistema latinoamericano es la expresión más auténtica de nuestra identidad de objetivos y de intereses, de nuestro compromiso de una cooperación más estrecha, en fin, de nuestra condición común de países en desarrollo.

La emergencia de un sistema continental de relación con los países industrializados, y especialmente con los Estados Unidos promueven los esfuerzos de integración económica y regional, pero, por el momento, es más un lugar moral que físico. Su fuerza política proviene de la necesidad de su existencia. Esta reunión demuestra que estamos conscientes de tal necesidad.

Los Estados Unidos de Norte América y su pueblo pueden comprender muy bien el espíritu de estas posiciones latinoamericanas, porque su gran tradición histórica se sustenta en el mismo espíritu de profunda libertad moral frente a todas las realidades que afectan al hombre. Su Constitución proclamó como primer propósito de la existencia de los Estados Unidos "establecer la justicia" en términos absolutos.

Un país que se propone este fin moral y reconoce para sí mismo la más importante facultad crítica del hombre: disentir, debe entender el espíritu de justicia que nos anima.

En los últimos años han emergido fenómenos nuevos que hacen aún más imperativo un nuevo enfoque en las relaciones de Latinoamérica con Estados Unidos. Algunos de estos fueron ya esbozados en la primera parte de mi exposición y se refieren a la mayor conciencia que han adquirido nuestros pueblos respecto a las realidades mundiales y nacionales y por ende sobre nuestras posibilidades y potencialidades. Ellos han generado presiones que se tornan incontenibles y que reducen notablemente los plazos que habíamos fijado para resolver situaciones de profunda injusticia e irritante desigualdad. Otros de los fenómenos mencionados dicen relación con la agudización de las condiciones de interdependencia mundial. Otros, con el hecho de que los Gobiernos y sus técnicos y nuestros pensadores y estudiosos han identificado con mucho mayor claridad y precisión los factores del desarrollo, entre los cuales adquieren una gravitación preponderante los obstáculos externos, cuya remoción escapa a nuestras posibilidades y a nuestra voluntad, si nos mantenemos divididos y confusos. Sabemos que en las actuales condiciones en que se desenvuelve hoy día el comercio internacional y el transporte de nuestros productos a los grandes mercados; que con las actuales prácticas que reglan las transferencias de recursos financieros y de tecnología, el subdesarrollo se prolongará por décadas y las diferencias de riqueza y de poderío entre el mundo de la abundancia y el mundo de la necesidad no podrán ser eliminados y tal vez ni siquiera reducidos.

La cooperación de Estados Unidos no puede desatender estos fenómenos tan reales y tangibles para nosotros. Por ello es que el enfoque que propugnamos para la cooperación - y que complementa a los compromisos adquiridos en los diversos esquemas del pasado - debe estar inspirado en ciertos nuevos principios que reflejan su cabal comprensión del momento histórico por el que atraviesa nuestro continente.

Hay algunos principios al respecto que me parecen

fundamentales.

1.- Es indispensable la afirmación de una personalidad latinoamericana con criterios y valores propios, afirmación que está generando un creciente, pero muy sano y justificado nacionalismo continental. Desarrollar nuestro pensamiento propio y encontrar nuevos moldes de organización política, económica, social, cultural y otros, importa cambios en las estructuras existentes que afectan intereses nacionales y extranjeros poderosos. Esos cambios de tipo nacional latinoamericano deben ser mirados como irreversibles y legítimos.

2.- Debe desarrollarse una política de cooperación al cambio. La asistencia no puede servir para mantener el status-quo y reforzar estructuras regresivas. Para Estados Unidos, como para los demás países exportadores de capital, debe existir una clara diferenciación entre los intereses de su pueblo y de su gobierno y los intereses de algunos de sus nacionales. No puede permitirse que ambos pretendan identificarse.

3.- América Latina requiere una gran movilización de ahorro interno. Pero siempre es necesaria una gran corriente de capitales extranjeros. Los términos en que éstos han venido no satisfacen las necesidades del desarrollo. Hay que idear nuevas fórmulas de recepción del capital extranjero y convenir un estatuto común latinoamericano para esas inversiones.

4.- El derecho con que los países latinoamericanos preservan su capacidad de resolver sobre la explotación de sus riquezas básicas, dentro del marco de postulados como la Resolución de Naciones Unidas sobre soberanía permanente de los recursos naturales, no puede ser considerado una agresión por nadie. Incluso desde el punto de vista legal e histórico los Estados latinoamericanos heredaron de la corona española o lusitana una tuición suprema sobre el modo en que esas riquezas deben ser aplicadas al bien común. En cambio olvidan que este dere-

cho básico de los Estados Latinoamericanos, de atender a sus riquezas naturales, puede llevar a la institucionalización rígida de situaciones que se transformen en agresión económica, provocando conflictos irracionales, cuya mera existencia es inconveniente para América Latina, los Estados Unidos y los demás países.

5.- Ningún tipo de cooperación económica puede estar condicionado a que el país que la reciba deba someterse a un determinado modelo político, social o económico impuesto por el país que presta esa cooperación.

6.- En la confección de los planes de desarrollo debe respetarse, dentro de un cuadro de calificaciones técnicas, las prioridades y fórmulas de acción que señalen los propios países interesados, como una expresión de su libertad y autonomía para buscar las vías de su desarrollo.

Debe tener prioridad y ser estimulada la facultad interna de esos países para emplear sus propias capacidades humanas para preparar y realizar tales planes.

7.- Las diferencias entre las naciones están hoy marcadas fundamentalmente por los niveles de concentración del saber, su acceso a él y su aplicación tecnológica. La liberación de América Latina se hará posible a través de una transferencia de la tecnología por nuevos canales, sin que ella venga anexa a las propiedades del que la entrega, porque ello succiona recursos, mantiene la dependencia y no crea centros de saber autónomos y nacionales.

8.- El conjunto de principios señalados lleva a la conclusión de que nos encontramos ante la necesidad de crear nuevas bases para un nuevo sistema de relaciones; y está en el interés de ambas partes que, para realizar este cambio en concordia y armonía, exista mutua comprensión de estas realidades.

La legitimidad de esta reunión y de los acuer-

dos a que llegaremos resulta en el más alto sentido moral de la palabra: "revolucionaria". Es un sentido que Estados Unidos, entre todos los países del mundo, comprende, ha practicado y puede reiterar en sus relaciones con América Latina, tanto en el plano moral como en el político.

¿No lo dijo uno de sus grandes pensadores, cuyas ideas siguen alimentando al pueblo de Estados Unidos? "El actuar de acuerdo con un principio moral, escribió Thoreau en su Desobediencia Civil, confirmándose en lo que es justo y poniéndolo en práctica, altera la relación de las cosas y es esencialmente revolucionario en cuanto corta toda relación con el estado de cosas anterior".

Una alteración fundada en la justicia es lo que ahora planteamos.

Veo en nuestro encuentro personal aquí y en el encuentro moral con los Estados Unidos la perspectiva de fecundos acuerdos económicos, de audaces proposiciones financieras, de firmes condiciones para evitar la extralimitación a que el exceso de fuerza o las violencias irracionales inducen. Veo entendimientos políticos entre los latinoamericanos, que infunden confianza mutua sin crear desconfianza en países ajenos a nuestro Continente. Veo la liberación dentro de cada nación respecto de los movimientos políticos y las fuerzas sociales inorgánicas y, fuera de cada uno de nuestros países, respecto de los miedos injustificados que produce la falta de comunicación permanente entre nosotros mismos. Veo la liberación de las economías y las conciencias. Y preveo el nuevo orgullo patrio latinoamericano, alimentado por las adecuadas medidas comunes como por los grandes ideales compartidos, por la falta de suspicacias como por la seguridad en nosotros mismos, en nuestros hijos y en las futuras generaciones que puedan sin desmedro llamarse así: latinoamericanos.

Es para mí un honor recibirlos en Chile. Como Presidente de esta austral República, y en nombre de su pueblo, les doy la más cordial de las bienvenidas y les deseo el mayor de los éxitos en sus

deliberaciones.

Que los Ministros y altos representantes de los países hermanos de la América Latina hayan escogido nuestra tierra para realizar esta trascendental Conferencia es un gesto que nos compromete. Es por ello que me hago un deber señalarles la incansable decisión de Chile de luchar por la unidad latinoamericana y el desarrollo armónico y fraternal de nuestros pueblos.

Desde que asumiera la Primera Magistratura he dedicado con entusiasmo y sin pretensiones parte importante de mis esfuerzos a crear las condiciones para hacer realidad el viejo sueño bolivariano. A algunos puede haberles parecido exagerado y a otros una ingenuidad. Sin embargo, sigo convencido, como nunca, del inmenso porvenir que espera a nuestros pueblos si somos capaces de superar viejas diferencias, derrotar privilegios y encarar el futuro con la mirada serena y decidida de quién sabe agradecer al Creador la fabulosa herramienta que puso en nuestras manos para construir la dignidad de cada hombre de América.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, fotos, prensa, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.